

ACTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PERSONAS MAYORES

Fecha: 19 de diciembre de 2023

Lugar: Salón de Plenos

Hora de inicio: 10:30

Hora de fin: 11:40

Asistentes.

Asociaciones de mayores:

AMACMEC - Vocalía 3ª edad.

AsociaciónAVINGUDA País Valencià. Vocalía 3ª Edad

Asociación Barrio Obrero de Altabix. Vocalía 3ª Edad

Jubilados y Pensionistas de CCOO

Club de Lectura Sénior

Asociación de Antiguos/as Alumnos/as del colegio Santa María de Elche

Asociación Daimés-Derramador "La Riua". Vocalía 3ª Edad

A.V.V. Toscar y Calles Adyacentes. Vocalía 3ª edad

A.V.V. Filet de Fora y Portes Encarnades. Vocalía 3ª edad

Jubilados y Pensionistas Illicitanos

A.V.V. Partida Altabix- La Galia.

A.V.V. Barrio la Zapatillera. Vocalía 3ª edad

A.V.V. Las Bayas- Asprillas. Vocalía 3ª edad

A.V.V. Plaza de Barcelona, Parque 1º de Mayo, Jardín Joan Fuster y Calles Adyacentes. Vocalía 3ª Edad

Asociación Plá de San Josep-Canal. Vocalía 3ª edad

A.V.V. Viviendas Sociales del Polígono Palmerales. Vocalía 3ª edad

Polivalente de Carrús. Vocalía 3ª edad

Jubilados y Pensionistas del P.S.O.E.

A.V.V. Raval Nou. Vocalía 3ª edad

A.V.V. San Antón. Vocalía 3ª Edad

A.V.V. San Crispín. Vocalía 3ª Edad

Club Social de Jubilados y Pensionistas de Torrellano.

Asociación de Alumnos, Exalumnos y Amigos de las Aulas Universitarias de la Experiencia, de la U.M.H.

U.G.T. Vocalía de Mayores

SUPO ONCE

Representantes municipales:

Dª Elena Bonet Mancheño. Grupo Municipal P.P.

Dª Marisol Burruezo Miralles. Grupo Municipal VOX.

Dª Mª José Martínez. Grupo Municipal P.S.O.E.

D.ª Asunción Boix. Grupo Municipal Compromís

Miembros de la mesa:

Presidenta. Dª Aurora Rodil Martínez, Concejala de Familia y Mayores.

Secretario. D. Carlos García Ros, Jefe de Gestión de Mayores.

Solicitan, por parte de la representante de la Asociación Barrio Obrero de Altabix, María Peña y la representante de la Asociación de Vecinos Carrús Este, Asunción Martínez Aniorte, que se les incluya en el acta anterior como asistentes ya que no aparecen.

Se acepta la petición y se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad.

Elección del presidente honorario.

Se solicita a las 3 personas que se presentan al cargo que defiendan su candidatura:

- En primer lugar, habla Gabriela Grau, de la Asociación de Vecinos Centro-Avenida País Valenciano:
 - “Hola, buenos días. Estoy encantada de estar aquí con todas vosotras y vosotros. Siempre me han preocupado las personas mayores. Llevo 30 años de voluntaria de Servicios Sociales del Ayuntamiento. He estado en la Federación de Asociaciones de Vecinos y presido la Asociación de Vecinos Centro-Avenida País Valenciano. Me presento porque quiero que se cambie el reglamento, sobre todo para que se nos escuche y sean vinculantes nuestras aportaciones. Me presento para ser vuestra voz, que cualquiera de los 3 podría ser, y que estaré en cualquier momento, que me pidáis cualquier cosa, y seré diligente para trasladarlo al Ayuntamiento. Creo que debemos escuchar entre paredes a los ancianos que viven solos y, sobre todo y casi más importante, los que viven acompañados de personas que no les atienden o les atienden mal. No debemos ser individualistas y pensar que no son nuestra responsabilidad. Me presento para ayudar a toda la asociaciones y personas que quieran a que puedan solicitar cualquier cosa del Ayuntamiento y a ver si con este cambio de reglamento nos escuchan y se hace en tiempo y forma, para que todos podamos aportar lo que necesitan nuestros barrios, y sobre todo las personas mayores de nuestro municipio y pedanías. Muchas gracias.”
- A continuación, habla Antonia Bernad, de la Asociación de Vecinos El Toscar y Calles Adyacentes:
 - “Hola, buenos días de nuevo. Después de Gabriela yo ya no sé qué voy a deciros. Soy la representante de la Asociación de Vecinos El toscar y Calles Adyacentes; creo que todos sabéis la andadura de esa asociación, que es una de las más antiguas de Elche. Estoy muy orgullosa de estar en ella 40 años o más. Mi razón de presentarme es tratar de ayudar en todo lo posible a todos los mayores, mi ánimo es hacerlo lo mejor que pueda. Sé que aquí hay gente mucho más valida que yo, pero que, por razones que hay que respetar, no se han presentado. Entonces, aquí estoy: que os parece bien, aquí estoy; que no, el que haya de los 3 va a ser importante. Y no me enrolló más.”
- Por último, interviene Domingo Moreno de la Asociación Cultural 3.ª Edad-Polivalente de Carrús:
 - “Buenos días a todos y a todas. Es un placer para mí estar aquí esta mañana ante ustedes. Yo soy representante de la Asociación Cultural 3.ª Edad-Polivalente de Carrús y pertenezco al Consejo. Ya me conocéis. En este tiempo que he estado aquí he aprendido mucho, y lo importante que es ser Presidente Honorífico, porque es una forma de llevar la voz de los mayores, una representación que llevaría con orgullo. Siempre he intentado ayudar en lo que he podido. Me considero una persona sencilla, pero involucrada. Me gusta ayudar y estar pendiente de los demás. En este caso al vuestro. Me comprometo a escucharos y a dar lo mejor de mí para defender los derechos de todas las personas mayores. Para mí sería un honor representaros, por lo que os pido que confiéis en mí, porque haré todo lo posible para no decepcionaros.

Gracias a todas y a todos por escucharme. Decidáis lo que decidáis estará bien, ya que seguro que todos los compañeros y compañeras que hoy se presentan al igual que yo intentaremos ser merecedores de este cargo al que nos presentamos. Muchas gracias.”

Seguidamente se explica cómo se desarrollará la votación. Cada entidad miembro del Consejo podrá depositar un solo voto mediante las papeletas facilitadas al efecto. Se aclara, a petición de M.ª José Martínez, representante del grupo municipal socialista, que, aunque los grupos políticos municipales no pueden votar, sí pueden hacerlo las secciones de la tercera edad de los partidos políticos integrantes del Consejo.

El recuento arroja el siguiente resultado de la votación:

- Gabriela Grau: 10 votos
- Antonia Bernad: 8 votos
- Domingo Moreno: 8 votos

Se han emitido 26 votos, de los cuales 26 son válidos, 0 son nulos y 0 son en blanco.

Gabriela Grau agradece al Consejo la confianza depositada, reconoce la valía del resto de candidatos y se ofrece a escuchar las demandas de las entidades del Consejo para mejorar los barrios, comprometiéndose a intentar que las gestiones ante la Administración puedan hacerse de manera más fácil, sin tener que recurrir a medios electrónicos.

Siguiente punto

Aurora Rodil resume las actividades realizadas en los últimos meses, comenzando por los talleres de envejecimiento activo, que finalizarán el próximo 21 de diciembre con una fiesta de fin de curso para todas las personas que han participado. Informa de que los talleres, incluida la Escuela de Verano, se retomarán en 2024 y que las personas interesadas podrán informarse al respecto en la Casa del Mayor pasadas las fiestas navideñas.

En 2023 también se han realizado, además de los bailes para mayores, charlas informativas, concursos como el de relatos y pintura y Superchef Sénior, el Mes del Mayor (con las Bodas de Oro, teatro, corales, y el concierto de Los Diablos en la Gala del Mayor), 6 viajes a la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia (que continuarán en 2024), etc.

Aurora Rodil agradece a AMACMEC que contara con los voluntarios mayores en su carrera solidaria.

El 7 de noviembre se inauguró la Casa del Mayor a la que los mayores pueden acudir libremente.

Se presentó el Código NES ante las entidades de voluntariado del municipio, alcanzándose el compromiso de identificar a las personas mayores que viven en soledad para poderles ayudar.

Se está trabajando en actualizar el Reglamento del Consejo de las Persona Mayores. Se enviará el actual a todas las entidades para que, en el plazo de un mes (como se indicó a M.ª José Martínez, vocal del grupo municipal socialista, al inicio de la sesión), hagan llegar sus observaciones.

De cara a Navidad se han realizado junto con el Elche C.F. varias visitas a residencias de mayores, y se han programado conciertos de corales tanto en la ciudad como en pedanías, sin olvidar la fiesta de pre uvas el 30 de diciembre.

Por último, se agradece a los miembros del Consejo que dan lo mejor de sí mismos por su ayuda para que la concejalía trabaje mejor.

Interviene Gabriela Grau para señalar que la necesidad de utilizar la sede electrónica supone un impedimento para las personas mayores y solicita que se pueda utilizar la Casa del Mayor para debatir el reglamento del Consejo y entregar, en mano, las sugerencias.

A lo que Aurora Rodil responde que cualquier asociación o persona mayor que lo necesite podrá solicitar la Casa del Mayor para reunirse, y que se pondrán facilidades a las personas que no tienen conocimientos para usar la sede electrónica.

Por último, Aurora Rodil anuncia que, en el último pleno ordinario del Ayuntamiento, se aprobó por unanimidad la moción de creación de la figura del Defensor del Mayor, cuyas funciones serán:

- Asesoramiento, información atención y ayuda a los ciudadanos mayores de 65 años en relación con la Administración municipal y entidades y organismos dependientes de la misma en las citaciones de carácter administrativo
- Supervisar y llevar la auditoría externa de las condiciones de calidad de vida de los mayores en el término municipal
- Investigar y resolver expedientes iniciados de oficio de las quejas formuladas a petición de los mayores.
- Recibir y canalizar las sugerencias de las personas mayores, o de otras personas o instituciones referidas a este colectivo, con especial atención a aquellas situaciones de denuncia, malos tratos físicos o psicológicos, así como otras quejas, recabando la pertinente información de los organismos administrativos competentes.
- Velar por los derechos de los abuelos mayores en aquellos casos en que se han producido cambios en la estructura familiar que afecten a la relación con los nietos.
- Recibir y canalizar las demandas derivadas de la desprotección de las personas mayores con respecto a las obligaciones que tienen sus hijos con ellos, especialmente en aquellos casos que conlleven situaciones de desamparo o riesgo social.
- Analizar las actuaciones de las Administraciones Públicas y de iniciativa privada que presten servicio a las personas mayores (por ejemplo, residencias).

TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Se ruega brevedad y tratar temas relacionadas directamente con los mayores, evitando en lo posible quejas relacionadas con urbanismo, espacios públicos y movilidad.

Teresa Sansano, de la Asociación de Vecinos de San Antón a la petición de aclaraciones sobre el Defensor del Mayor, Aurora Rodil explica que será una persona con conocimientos jurídicos y que se contará con personal y asignación presupuestaria para el mismo. A continuación, plantea las siguientes necesidades: un circuito de paseo en la zona de Travalón, un Bus de la Marcha “Mayor”, para que los mayores que vayan a actividades nocturnas en el centro puedan volver a sus casas, instalación de WIFI en la sede de la asociación para poder utilizar los ordenadores y mejora de la calidad y número de contenedores del barrio. Además, se lamenta de que no reciben las comunicaciones con la suficiente antelación y de las dificultades que plantea el uso de la sede electrónica.

Ante lo que Aurora Rodil reitera la disponibilidad de la Casa del Mayor.

Pepe Gracia, de la Asociación de Vecinos de Puertas Coloradas, denuncia que siempre van las mismas personas a Valencia, extremo que desmiente Aurora Rodil, puesto que se sigue estrictamente el orden de inscripción.

Ascensión Castelló, de la Asociación Alumnos Mayores Universitarios (AUMELX), pregunta si es cierto que la Tarjeta Dorada tiene fecha de caducidad, como muestra el lector de los autobuses, cosa que se desmiente. También se queja de que los nuevos contenedores son incómodos para las personas mayores, y, por último, solicita que se intervenga con los mayores en soledad, a lo que Aurora Rodil responde que esa es, precisamente, la finalidad el Código NES,

Asunción Martínez Aniorte vuelve a preguntar si se va a construir un nuevo CEA y denuncia que el que hay no funciona bien.

Aurora Rodil explica que no se sabe nada de lo primero, y comenta que en su visita al CEA pudo comprobar que las instalaciones están en buen estado y a pleno rendimiento, animando a quien lo desee a volver a hacer uso de ellas.

Ante la pregunta de por qué no hay cafetería, se aclara que la licitación quedó desierta.

Ángeles Clemente, representante de Pensionistas de CCOO, sugiere que el Consejo se traslade a la Casa del Mayor, pero se le explica que el aforo es insuficiente y que se continuará en el Salón de Plenos.

Gabriela Grau, agradece la creación del Defensor del Mayor y se compromete a intentar que el CEA recupere el esplendor que tenía cuando su padre lo presidía, y a que vuelva a abrirse la cafetería.

Encarna Alvarado, representante de la Asociación Las Bayas-Asprillas, agradece la labor de la Concejalía de Mayores y felicita las fiestas a los presentes.

La Asociación de Vecinos de San Crispín se lamenta de que los bailes se interrumpan en Navidad, a lo que se le responde que se le ofrecieron sendos bailes especiales los días 23 y 31 de diciembre.

Pepe Payá, felicita a Eva Mojica en el día de su onomástica.

Aurora Rodil cierra el turno de palabra deseando Feliz Navidad a todos los presentes.

Elche a 19 de diciembre de 2023